

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER
DE UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE LA EMPRESA POLIEXPRESS C.A CELEBRADA EL 28 DE
MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiochos días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 12 horas con cero minutos, en Febres Cordero y Chambers 5017, se encuentran presentes los accionistas de la empresa POLIEXPRESS S.A., bajo la dirección de la Sra. Fátima Del Rocío Ramírez Lindao - Presidenta, actuando como Gerente/Secretario ad-hoc. el Señor. Guerra Astudillo Walter Hugo, quienes deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación De Quorum
2. Lectura y Aprobación del Acta de la de junta General Ordinaria
3. Informe de Autoridades
 - 3.1. Informe del Consejo de Vigilancia
 - 3.2. Informe del Gerente

La Presidenta de la Junta declara instalada y abierta la Junta Universal y dispone que por el secretario se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el secretario actuante, quien constata la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.

En este estado, el secretario ad-hoc da lectura de los puntos del ORDEN DEL DÍA:

1. **CONSTATACIÓN DE QUORUM:** Siendo las 12:00 se instala la sesión con la asistencia de los socios. La Sra. Presidenta pone a consideración de la asamblea en general el orden del día.

Es aprobado por unanimidad.

2. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA:** La Sra. Presidenta solicita que la Srta. Secretaria de lectura del acta 28 de marzo del 2018.

A su finalización pone a consideración de la junta. Sin modificaciones, se aprueba el acta por unanimidad.

3. INFORME DE AUTORIDADES

3.1. INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA: Secretaría procede a dar lectura del oficio, firmado por el Sr. Miguel Castro López, Presidente del Consejo de Vigilancia, el consejo de vigilancia en estos periodos, revisaron los estados financieros, los cuales no presentan ninguna novedad debido a que luego de la constitución de la compañía, ciertas situaciones han impedido que sus movimientos económicos se hayan desarrollado.

A su finalización la Sra. Presidenta Fátima del Rocío Ramírez Lindao agradece la gestión realizada por el consejo de vigilancia y pone el informe en consideración de la asamblea, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.2. INFORME DEL GERENTE: El gerente da lectura de su informe dando a conocer situaciones han impedido que comience a operar para los fines que fue creada la compañía, por lo que no se ha dado operatividad alguna dentro de la administración de la misma.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se da lectura por la Secretaria, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación en cada una de sus partes por todos los señores accionistas asistentes a esta junta, quienes para constancia de lo actuado firman en señal de su aprobación, con lo cual se levanta la sesión a las 14h00: El señor Guerra Astudillo Walter Hugo, Gerente/Secretario Ad-Hoc.



Guerra Astudillo Walter Hugo
SECRETARO AD-HOC DE LA JUNTA



Fátima Del Rocío Ramírez Lindao
PRESIDENTA